

A continuación la recopilación de los hechos ocurridos desde el 1 de febrero hasta el 16 de marzo de 2017:

Asesinatos

1. **12 de Marzo** La Unidad indígena del Pueblo Awá denunció el asesinato de **Jhonatan Ferney Rodríguez Guanga**, joven de 16 años de edad quien pertenecía al Resguardo Indígena Awá de Gran Rosario comunidad Calvil. Hasta el mes de diciembre del 2016 Jhonatan hizo parte de la Guardia Indígena de manera activa. Según las personas que se encontraban alrededor del lugar donde ocurrieron los hechos, dos individuos que se movilizaban en una motocicleta, ingresaron a la vivienda de Jhonatan de manera abrupta, entraron sin mediar palabras le dispararon en la cabeza mientras él se encontraba almorzando, los hechos sucedieron en el municipio de Tumaco, kilómetro 78 por la vía hacia el corregimiento de La Guayacana

<http://www.onic.org.co/comunicados-regionales/1711-nuestro-luto-continua-menor-indigena-awa-del-resguardo-gran-rosario-asesinado-en-su-casa>

2. **5 de Marzo** El Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes, Sintragram, el Partido Comunista Colombiano, denunciaron el asesinato de dos de sus integrantes: **José Antonio Anzola Tejedor** y su Hermana **Luz Ángela Tejedor**. Los hechos ocurrieron en la vereda El Gobernador, del municipio de Mesetas, Departamento del **Meta**, a las 5 y 7 pm, respectivamente, sin que hasta el momento se haya logrado identificar a los responsables. Como antecedente de los hechos, el Partido Comunista señala que “el 1 de marzo en Jardín de Peñas, municipio de Mesetas, se realizó un concejo de seguridad donde se denunció que había grupos armados de civil quienes se hacían pasar por integrantes de los paramilitares, en varias veredas aledañas a las zonas campamentarias, entre ellas la vereda el Gobernador y en el casco urbano del municipio de Mesetas. En el mismo concejo se denunció por parte de organizaciones y líderes del municipio que no había acciones de la Policía ni del Ejército para contrarrestar estos grupos”

<http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2017/03/Federaci%C3%B3n-Nacional-Sindical-Unitaria-Agropecuaria-FENSUAGRO-%E2%80%93CUT.pdf>
<http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2017/03/Partido-Comunista-Colombiano-PACOCOL-Regional-Meta.pdf>

3. **3 de Marzo** La Asociación de Juntas de Acción Comunal de Bello, Asocomunal, denunció el asesinato de **Fabián Antonio Rivera**, líder social, presidente de la Junta de Acción Comunal, JAC, Rosalpi. Los hechos se presentaron cuando Fabián conducía su motocicleta en cercanía al cementerio de San Andrés en el barrio Niquía Camacol, **Bello Antioquia**. Este sector está bajo el control de la banda que lidera alias “el Tío” y que está aliada con la banda “El Mesa” según denuncia Asocomunal. Fabián fue interceptado por sicarios que lo hirieron con arma de fuego ocasionándole la muerte. Según documenta el portal Análisis Urbano, dirigido por el defensor de Derechos Humanos Fernando Quijano, la banda El Mesa conserva una alianza criminal con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC, -o Clan del Golfo- denominada “alianza criminal del norte”.<http://analisisurbano.org/otro-defensor-de-derechos-humanos-fue-asesinado-en-bello-antioquia/>

4. **2 de Marzo** La Corporación Jurídica Libertad, la Asociación Campesina de Antioquia, la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, Antioquia, y El Congreso de los Pueblos, Antioquia, entre otras organizaciones denuncian el asesinato de **Ruth Alicia López Guisao** lideresa campesina y defensora de derechos humanos, integrante de la Asociación Agroecológica Interétnica e Intercultural

Asokinchas, organización integrante del Coordinador Nacional Agrario y de Congreso de los Pueblos. Los hechos se presentaron en el **barrio Olaya Herrera de Medellín** cuando Ruth fue de visita a la casa de sus familiares, se presume que el crimen se cometió por grupos herederos de antiguas estructuras paramilitares. Ruth Alicia y su familia han sido reconocidos líderes comunitarios, sobrevivientes de la Unión Patriótica, desplazados en el marco de la Operación Orión

<http://congresodelospueblos.org/comunicados-congreso-de-los-pueblos/item/998-condenamos-el-asesinato-de-la-lider-del-coordinador-nacional-agrario-y-congreso-de-los-pueblos-ruth-alicia-lopez-guisao-en-medellin.html>

5. **26 de febrero** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", Reddhfic, denuncia el asesinato de **Éder Cuetia Conda**, Coordinador de la Seguridad Campesina del Corregimiento Los Andes, comunero del Resguardo Indígena de López Adentro, integrante de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Siberia, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca. Los hechos se presentaron en el Municipio de Corinto cuando Éder se encontraba departiendo con amigos y familiares en un establecimiento conocido como "El Tablazo". Eder salió del lugar y se sentó en la barra, cuando fue abordado por un hombre armado que vestía pantaloneta y un saco oscuro de capucha que le cubría el rostro:

http://www.reddhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1915:dp-27-de-febrero-de-2017-corinto&catid=229:denuncias-cauca-2017&Itemid=109

6. **19 de febrero** El movimiento social y político Marcha Patriótica denuncia el asesinato de **Faiver Cerón Gómez** quien era el presidente de la Junta de Acción Comunal, JAC, del Corregimiento de Esmeraldas-Mercaderes, Cauca. Faiver fue atacado por hombres armados recibiendo múltiples impactos de arma de fuego a 10 minutos de la cabecera municipal en el punto Sajandinga cuando regresaba a su hogar. Faiver se destacaba en el tema ambiental y participaba en la oposición al proyecto minero de Esmeraldas de la multinacional minera C.I.S.A.S que explotaría el Cerro de la Campana.

<http://www.marchapatriotica.org/index.php/82-ddhh-denuncias/3866-asesinan-a-presidente-de-la-junta-de-accion-comunal-del-corregimiento-de-esmeraldas-cauca>

7. **9 de febrero** El proceso social de garantías a la Labor de las y los defensores de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales de **Antioquia** denuncia el asesinato de **Luz Herminia Olarte Piedrahita** quien pertenecía a la Junta de Acción Comunal, JAC, del Corregimiento el Llano de Ochalí, municipio de **Yarumal, Antioquia**. Su asesinato fue cometido con un salvajismo total, sin límites, con la firme intención de querer desaparecer su cuerpo, que ya sin aliento es conducido a una fosa en donde la semisepultan entre matorrales y ramas:

<http://jyp.megadatesystem.com/Condenamos-los-asesinatos-de-lideres-sociales-en-Antioquia-Luz-Herminia-Olarte>

8. **4 de febrero** Marcha Patriótica denuncia el asesinato de **Edilberto Cantillo**, presidente de la Junta de Acción Comunal, JAC, de la vereda Entre Ríos, jurisdicción del municipio **del Copey, departamento de Cesar**. Los hechos ocurrieron cuando dos hombres se acercaron a Edilberto y sin mediar palabra le dispararon en varias ocasiones. Minutos después, murió frente a los habitantes de la vereda. <http://www.marchapatriotica.org/index.php/82-ddhh-denuncias/3774-tercer-lider-asesinado-en-el-cesar-durante-2017>

Desaparición Forzada

1. **8 de marzo** Las Autoridades Indígenas de la Gran Nación Embera del Valle del Cauca denunciaron la desaparición forzada de indígenas Embera Chamí de la comunidad de La Esperanza, municipio de Alcalá, Valle del Cauca, **Julio César Vélez Vásquez** de 39 años de edad, **Luis Adrián Vélez Restrepo** de 20 años de edad, **Brayan Stiven Vélez Restrepo** de 17 años de edad, **Luis Sebastián Namundia Vélez** menor de edad. Los hechos se presentaron cuando cinco miembros indígenas Embera salieron de sus viviendas al sitio rural finca El Edén de propiedad privada, en busca del sustento diario familiar. Por fortuna uno de ellos, Luis Mario Vélez Doquerasama de 12 años de edad, regresó a su casa. Sin embargo los 4 miembros restantes de la comunidad no aparecieron y la autoridad indígena presentó la denuncia correspondiente de desaparición forzada ante la Fiscalía General de la Nación de Cartago, Valle.
<http://www.onic.org.co/comunicados-regionales/1709-denuncia-por-desaparicion-forzada-de-4-indigenas-embera-chami-de-la-comunidad-de-la-esperanza-municipio-de-alcala-valle-del-cauca>
2. **3 de febrero** La Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó, Aheramigua, denuncia y solicita el Mecanismo de Búsqueda Urgente por la **Desaparición Forzada y presunta muerte de Cristian Granados Hernández** en El Bagre, Antioquia por presuntos paramilitares que controlan la región. Posterior a su desaparición, el día 6 de febrero los familiares de Cristian recibieron una llamada en la cual se manifestaba que lo habían matado “Como a un perro” en “Palizada” y lo tiraron a un hueco en donde “Se lo deben estar comiendo los gusanos”. <http://www.colectivodeabogados.org/?Mecanismo-de-Busqueda-Urgente-Desaparicion-Forzada-de-Cristian-Granados>

Desaparición

1. **12 de marzo** La organización Nacional Indígena de Colombia denunció la desaparición de **Jairo Ismare Caizamo**, de cuarenta y tres años de edad, médico tradicional del pueblo Wounamnonam, nacido en el Cabildo Indígena de la Comunidad de Valledupar - Rio bajo San Juan. Jairo ocupó el cargo como autoridad tradicional, fiscal, guardia mayor y desde hace año y medio se trasladó al Resguardo Indígena de la comunidad de La Meseta, cerca de la desembocadura del río Dagua en la bahía de Buenaventura. Desde agosto del 2016, se desempeña como vigilante de la torre de la emisora Indígena Chimía del Pacífico, perteneciente a la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca, Región Pacífico, ACIVA-R.P. A pesar de la denuncia instaurada, aun no se ha logrado dar con el paradero.
<http://www.onic.org.co/comunicados-regionales/1710-aciva-r-p-denuncia-la-desaparicion-del-medico-tradicional-wounam-nonam-jairo-ismare-caizamo>
2. **31 de enero** El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, CPDH, seccional **Arauca**, denuncia la desaparición del señor **Albeiro Morales Kirama** quien es miembro de la Red de Derechos Humanos del CPDH y expresidente de la Junta de Acción Comunal, caño Camame del distrito de Flor Amarillo, municipio de Tame, Arauca. Los hechos se presentaron cuando Albeiro salió de su casa ubicada en la vereda el diamante del corregimiento Bocas del Ele, con dirección a las cruces, Albeiro manifestó a su familia que iba a comprar un ganado con un señor de Panamá de Arauca y hasta el momento no se ha conocido su paradero.

<http://comitepermanente.org/index.php/noticias/comunicaciones/1210-denuncia-publica-hostigamientos-seguimientos-y-amenazas-contradefensores-de-ddhh-lideres-sociales-y-campesinos-en-el-departamento-de-arauca>

Atentados

1. **21 de febrero** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", Reddhhfic, y la Comisión de Derechos Humanos del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, denunciaron el atentado a **Edwin Jair Solís Muñoz**, dirigente campesino, integrante del Comité Municipal de Cultivadores de Coca, vicepresidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Sucre, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, Fensuagro, filial de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano, Pupsoc, y de Marcha Patriótica en el Departamento del **Cauca**. Los hechos se presentaron cuando Edwin llegó a su finca y escuchó ruidos extraños. Al acercarse vio a dos hombres vestidos con prendas oscuras, con armas largas (fusiles) y encapuchados a lado y lado del camino, a 50 metros de donde él se encontraba. Al ver esto, Edwin huye corriendo del lugar y en medio de la persecución le hacen varios disparos sin que, por fortuna, logren alcanzarlo
http://www.reddhhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1910:dp-21-de-febrero-de-2017-sucre&catid=229:denuncias-cauca-2017&Itemid=109
2. **21 de febrero** El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos denuncia el atentado a **Francisco Javier Gómez Ayala, abogado y defensor de los Derechos Humanos, miembro de** la Fundación de Derechos Humanos del Centro Oriente Colombiano, DHOC. El atentado fue perpetrado por dos hombres que irrumpieron en su residencia ubicada en el barrio Las Corocoras, en el municipio de **Arauca**, propinándole heridas con armas cortopunzantes que lo mantienen en un grave estado de salud. Francisco había denunciado las amenazas contra su vida, solicitando protección por parte del Estado colombiano, que nunca ha llegado.
<http://comitepermanente.org/index.php/noticias/comunicaciones/1210-denuncia-publica-hostigamientos-seguimientos-y-amenazas-contradefensores-de-ddhh-lideres-sociales-y-campesinos-en-el-departamento-de-arauca>
3. **10 de febrero** La Asociación Campesina de Briceño, Ascabri, denunció un atentado ejecutado por tres individuos con pistolas y fusil vestidos con ropa oscura y botas pantaneras que llegan a la comunidad de la vereda Chiri, municipio de Briceño, Antioquia, preguntando por los líderes sociales de la Junta de Acción Comunal de las organización Ríos Vivos y de Marcha Patriótica. Los hombres armados llegaron hasta la cancha de fútbol donde hirieron el joven **Dierman Mazo Holguín**. Según información de Ascabri, dichos individuos continúan en el sector buscando a los líderes sociales y de derechos humanos de la vereda Chiri. Según versiones de líderes de la zona divulgadas por El Tiempo, estos ataques tendrían el objetivo de disuadir a los campesinos que se acogen a los programas de sustitución. Altos de Chiri se encuentra ubicada en la frontera entre los municipios de Toledo e Ituango, lugar en el que las comunidades han venido denunciando presencia paramilitar de las denominadas Autodefensas Gaitanistas, según denuncia Marcha Patriótica:
<http://www.marchapatriotica.org/index.php/82-ddhh-denuncias/3824-con-dos-disparos-atentan-contrala-vida-de-campesino-en-zona-de-sustitucion-de-cultivos>
4. **6 de febrero** La Autoridad tradicional del cabildo Las Delicias, Municipio de Buenos Aires, Cauca denuncia el intento de homicidio bajo la modalidad sicarito y hurto que sufrió **Juan Manuel Camayo Díaz**, Jurídico del Cabildo Las Delicias. Los hechos se presentaron cuando Juan Manuel Camayo se dirigía por la vía que de Buenos

Aires conduce a Santander de Quilichao donde fue interceptado por una motocicleta con dos hombres cerrándole el paso. Juan Manuel sintió varios disparos sin que, por fortuna, ninguno lo alcanzara.

<http://www.onic.org.co/comunicados-regionales/1641-siguen-los-hechos-violentos-ocasionados-y-accionados-por-bandas-delincuenciales-y-criminales-asentados-en-la-zona-del-norte-del-departamento-del-cauca>

5. **9 de febrero** El sindicato Sinaltrainal denunció el atentado contra el dirigente sindical y presidente de Sinaltrainal seccional Cesar, **Alfonso Emilio Barón Sánchez**. Los hechos ocurrieron en el momento en que Alfonso, llegaba a su vivienda ubicada en el barrio La Popa en la ciudad de **Valledupar** donde fue abordado por cuatro sujetos que se movilizaban en dos motocicletas, de las que descendió uno de ellos, apuntándole con un arma de fuego en el rostro y procediendo luego a disparar contra su vida. El ataque, afortunadamente fue esquivado por el activista social y sindical, que logró resguardarse, aprovechando que el sonido alertó a los vecinos, quienes salieron de sus viviendas, lo que generó la huida inmediata de los sicarios.
<http://www.sinaltrainal.org/index.php/noticias/sindicales/5093-atentado-contra-la-vida-de-alfonso-baron-sanchez>
6. **29 de enero** La Red Popular de Derechos Humanos – Bogotá Sur, Redhus, y la Plataforma Social Usme, PSU, denunciaron el atentado y las amenazas hacia el líder **Edgar Juanias Moales**, Consejero Local de juventud. Actualmente también era el representante legal de la Corporación Dejando Huella en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Los hechos se presentaron en el **Barrio Virrey de Usme**, donde la casa del líder fue atacada por desconocidos que afirmaron ser de **las Águilas Negras**, según un panfleto dejado debajo de su puerta y que decía: *“sapo gonorrea, Edgar Juanias Moales le hemos enviado avisos y sigue jodiendo, ahora que está solo lo vamos a matar con toda su familia, lo tenemos plenamente identificado, sabemos cuáles son sus andanzas guerrillero de mierda, salga de Usme o de lo contrario plomo es lo que le vamos a dar. No se meta en nuestro territorio, si vuelve lo vamos picar por perro. Para que sea serio le llenamos de plomo su casa, no estamos jugando. ¡Muerte a los comunistas!”* La vivienda recibió cinco impactos de bala: http://www.colectivodeabogados.org/?Atentado-y-amenazas-al-lider-Edgar-Juanias-Moales-en-la-localidad-de-Usme-en-el&var_mode=calcul

Tortura

1. **11 de febrero** El equipo Jurídico de los Pueblos denuncia la falta de asistencia médica para el preso político del ELN, **Guillermo Acevedo Arango recluso en el patio 11 del ERON Picota**, quien se agrava de salud. *“Agradezco que me ayuden pronto, este dolor ya no lo soporto” “es un dolor que parece que fuera a reventar algo por dentro”*, son las palabras del detenido. Hasta el momento ni siquiera existe un diagnóstico del problema que lo aqueja, sometiéndolo a un permanente e intenso dolor, que parece no conmover a las autoridades estatales responsables <https://derechodelpueblo.blogspot.com.co/2017/02/a-tortura-por-falta-de-atencion-medica.html>
2. **9 de febrero** Los internos de la cárcel de alta y mediana seguridad de Palogordo en Girón-Santander, representados por el comité de derechos humanos de cada comunidad, denuncian **la grave situación que padecen los presos en esta cárcel**, la cual se referencia en la crítica situación de salud ya que no brinda la atención adecuada. Los casos más graves se evidencian en los portadores de VIH y otros en

los que se requieren tratamientos especiales y urgentes. Los internos están expuestos ante cualquier caso de enfermedades de contagio que pueden expandirse, como la varicela. La comunidad Cuatro lleva más de veinte días con esta epidemia que hasta el momento, ha sido mal tratada y no se ha brindado la atención oportuna y segura ante esta situación. <https://derechodelpueblo.blogspot.com.co/2017/02/comunicado-publico-la-opinion-nacional.html>

3. **4 de febrero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la tortura y amenaza por parte de paramilitares al líder **José Chamapurru**. Los hechos se dieron en Resguardo Humanitario y Biodiverso Santa Rosa de Guayacán en **el Bajo Calima, Buenaventura**. Donde 4 hombres vestidos de negro y portando fusiles sacaron a José de su parcela, posteriormente fue sometido a una fuerte golpiza y lo amenazaron de muerte si denunciaba los hechos. José fue dejado por sus captores a menos de 200 metros del Resguardo en estado de shock. <http://justiciaypazcolombia.com/Informes>

Amenazas

1. **3 de Marzo** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes” denuncia los señalamientos y amenazas de muerte contra líderes y defensores de derechos humanos y dirigentes sociales, pertenecientes a Marcha Patriótica, remitida desde el correo electrónico aguilasnegras44@gmail.com enviado el día viernes, 3 de marzo de 2017 a las 13:49, con un archivo adjunto titulado En un archivo adjunto titulado “SENTENCIA DE MUERTE A GUERRILLEROS”. El texto del adjunto señala: “DECLARAMOS OBJETIVO MILITAR A: “COCOCAUCA, MARCHA PATRIOTICA, CONGRESO DE LOS PUEBLOS, SIMA, COCAM, FENSUAGRO, DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, REDDE DERECHOS HUMANOS, PERIODISTAS SERVILES AL TERRORISMO, JUNTA PATRIOTICA, JHONATAN CENTENO, CRISTOBAL GUAMANGA, ALEJANDRA MILLER, MARIA ALEJANDRA GONZALES, WILSON QUIJANO, HECTOR MARINO, HERNAN ZAPATA, JOSE ANGULO, CRISTIAN DELGADO, JULIAN CAICEDO, EDUARDO BRAVO, JHONATAN PATIÑO, ANDERSSON OSPINA, JAMES LARREA, LAUNICA PAZ QUE VANA ALCANZAR A VER ESTOS HPTAS GUERRILLEROS, ES LA DE LOS FUSILES SONANDO EN LA ESPALDA”(sic). Johnatan Centeno había sido objeto previamente de hostigamientos a través de su compañera sentimental Alejandra parra <http://www.reddhhficc.org/images/pdfs/dp.%203%20marzo%202017.%20c%20y%20v.pdf>
2. **27 de febrero** La Asociación Campesina de Colombia “ASOGRAS COLOMBIA” denunció las amenazas por parte de los paramilitares de los **Urabeños Gaitanistas** contra el defensor de DD.HH y Presidente Nacional de Asogras Colombia, **Cesar Augusto Tamayo** en Bucaramanga. Las amenazas se presentaron por medio de un panfleto que se envió del correo electrónico aguillaperezmarino@gmail.com, las amenazas se expresan por el trabajo que se viene realizando a través de Asogras en favor de la paz de Colombia con las FARC y por su participación en reuniones y foros de paz. En la misma amenaza se refieren a personas de la región dando 48 horas para dejar el municipio o ser asesinados. Es de aclarar que desde hace varios meses se viene planeando como asesinar a Cesar Tamayo. <http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2017/03/COMUNICADO-PUBLICO-No.-175.pdf>
3. **23 de febrero** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, Reddhhficc, y la Comisión de Derechos Humanos de Marcha Patriótica denuncian las amenazas y hostigamientos en contra de

Jonathan Enrique Centeno Muñoz quien es Vocero Departamental e integrante de Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca. Las amenazas y hostigamientos se presentaron por medio de **Alejandra Parra Guzmán** quien es integrante de la Oficina de Prensa del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca y compañera sentimental de Jonathan. Sandra se dirige por la calle 17 entre carrera 9 y 8, y ve que hombres que anteriormente la habían seguido en una moto se acercan, uno de ellos saca un arma de fuego y le apunta a Alejandra luego le dice *"dígame a Jonathan que la próxima vez no le volvemos a advertir"*.

http://www.reddhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1914:dp-23-febrero-2017-popayan&catid=229:denuncias-cauca-2017&Itemid=109

4. **15 de febrero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia las amenazas a **Yomaira Mendoza, lideresa del movimiento en favor de la restitución de tierras** en Curvaradó, por 8 hombres armados, vestidos de camuflado. Los hechos ocurrieron en la finca ubicada en Apartadorcito, territorio colectivo de Curvaradó donde los hombres llegaron a la finca de la lideresa. Yomaira huyó con su esquema asignado por la Unidad Nacional de Protección, UNP, hacia Llano Rico, donde fue seguida por dos hombres que se movilizaban en una camioneta gris hasta el punto conocido como Chontadural. Posteriormente Yomaira recibió un mensaje de texto que cita: *"Ayer fuimos a buscarte a tu casa en Mutata y como no te encontramos vinimos por ti a tu finca. Te estamos esperando, te crees muy lista por que te nos escapaste hoy, ya veremos quien conoce más de malicia hoy te salvaste, esperemos a ver si vas a seguir con la misma suerte. Estas muerta"* además recibió una nueva amenaza, esta vez acompañada de varias fotografías de pintas o grafitis que hicieron en su vivienda neoparamilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia
<http://jyp.megadatesystem.com/Se-reactiva-persecucion-a-lideresa-de-restitucion-Yomaira-Mendoza>
5. **13 de febrero** La Mesa de Derechos Humanos de los periodistas de Medellín y Antioquia, Mesdhupera, alerta a las amenazas a las que está siendo sometido el **periodista Gonzalo Caro Maya, por las denuncias que realiza en torno al uso de la pólvora** y personas que atentan contra la naturaleza en detrimento de los recursos hídricos, en el municipio de El Retiro, Antioquia. Gonzalo fue hostigado en su casa donde hacían seguimientos con drones y al mismo tiempo llamadas diciéndole que cuidara mucho su salud para que no le pasara nada. Gonzalo manifiesta que hay persecución y seguimientos ilegales de manera sistemática, de tal manera que le anuncian que no debe seguir ejerciendo el periodismo de denuncia y sus editoriales donde ha tocado temas álgidos que tienen que ver con alias Popeye, parceladores que atentan contra el recurso hídrico en el retiro Antioquia y el uso de la pólvora.
<http://prensarural.org/spip/spip.php?article21062>
6. **13 de febrero** Marcha Patriótica denuncia las amenazas contra dirigentes de procesos organizativos campesinos y urbanos, defensores y activistas de derechos humanos integrantes de la Marcha Patriótica del Departamento de Córdoba. Las amenazas se presentaron por medio de un panfleto que fue introducido por debajo de la puerta de la sede departamental del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica - Córdoba donde se "sentencian y declaran objetivo militar a los máximos colaboradores de las Farc todos de marcha patriótica" puntualizando a: **Arnobis Zapata, Elena Mercado, Ivan Ojeda y Andrés Chica**. Arnobis Zapata ya había sido objeto de amenazas a mediados de 2016 por su trabajo de pedagogía de

paz:<http://www.marchapatriotica.org/index.php/82-ddhh-denuncias/3870-amenazas-de-muerte-y-asesinatos-de-lideres-de-zonas-de-reserva-campesina-constatan-el-paramilitarismo>

7. **10 de febrero** El Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA, denuncia las sistemáticas amenazas por medio de un panfleto amenazante proveniente de las **“Águilas Negras” contra organizaciones sociales**, profesores universitarios, sindicalistas y comunicadores donde *“Declaran objetivo militar a periodistas Castro chavistas, Marcha Patriótica Cauca, profesores de Unicacuca, dirigentes de la Aspu, Asoinca, Cima, Acin, Ruta Pacífica de las Mujeres, ACIT, Cococauca y Junta Patriótica”*. Así mismo mencionan que *“Se viene reorganizando y el Cauca no es la excepción para la “Limpieza social” y erradicar a los y las defensoras de Derechos Humanos, líderes sociales que han apoyado el proceso de paz en todos los municipios del Cauca”*
<http://censat.org/es/noticias/en-2017-continuan-las-amenazas-en-contra-del-movimiento-social>
8. **10 de febrero** La Comunidad de Paz de San José de Apartadó denunció las amenazas por parte de los **paramilitares que se identificaron como las “AGC”** en su comunidad, quienes anunciaron que van a cobrar vacunas por \$50.000 a todos los campesinos, a los que tienen reces, a los arrieros, a los jornaleros y a los agricultores de cacao. Se amenazó a la población de desplazamiento y muerte a quien no haga el pago de esta misma. Tropas militares que vienen haciendo presencia en la vereda Mulato del Corregimiento de San José, y los cuales han estado acampando en la propiedad privada de miembros de la Comunidad de Paz en el sector conocido como ElBarro, han manifestado en reiteradas ocasiones que *“el campesinado tiene que aprender a las buenas o a las malas a ver las cosas y a quedarse callados”*, refiriéndose a la presencia paramilitar en la región y de nuevo las tropas militares afirmaron que no les importa la presencia de los paramilitares, pues no los van a combatir.
<http://www.cdpsan jose.org/node/90>
9. **9 de febrero** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes” y la Comisión de Derechos Humanos de Marcha Patriótica denuncia los señalamientos y amenazas de muerte por medio de un panfleto del grupo Paramilitar Autodenominado “Águilas Negras” dirigido a correos electrónicos de periodistas y defensores de Derechos Humanos, profesores y dirigentes sociales de ASOINCA, ASPU, CIMA, Ruta Pacífica de las Mujeres y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Popayán.
<http://www.reddhfic.org/images/pdfs/dp.%2011%20febrero%202017.%20popayana.pdf>
10. **8 de febrero** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes” y la Comisión de Derechos Humanos de Marcha Patriótica denuncia las amenazas por parte del grupo paramilitar autodenominado “Águilas Negras” quienes por medio de un panfleto amenazaron a gobernadores de cabildos indígenas, pobladores del municipio de Totoro y directivos de la Asociación Campesina del Municipio de Totoro, Asocat, entre ellos a **Wilson Andrés Sánchez, de Totoro, Cauca**, que en la actualidad es presidente de Asocat, e integrante de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, Fensuagro, filial CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, Pupsoc, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica:

http://www.reddhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1911:dp-22-de-febrero-de-2017-totoro&catid=229:denuncias-cauca-2017&Itemid=109

11. **6 de febrero** Marcha Patriótica, Magdalena Medio, denunció las amenazas por parte de paramilitares los defensores de derechos humanos en Barrancabermeja al movimiento social Marcha Patriótica, en especial a **Elider Hincapié** quien recibió amenazas vía telefónica de un grupo paramilitar, del comandante alias de "Javier", en las que le dan 12 horas para que salga de la ciudad y **el departamento de Santander**. También le dijeron que lo tenían ubicado, que sabían que estaba en una reunión en Credhos y que no entraban a matarlo porque había mucha seguridad. Elider es víctima del conflicto social y armado por desplazamiento forzado. Es líder social de Asociación de Desplazados, Asodesamuba, integrante de la junta directiva y socio fundador de Asorvimm, afiliado a la corporación Credhos, y del comité de víctimas Marcha Patriótica Magdalena Medio".
<http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article20953>
12. **2 de febrero** La Corporación Jurídica Yira Castro y la Corporación Claretiana Norman Pérez, denuncian los hechos amenazantes, intimidatorios y de extorsión ocurridos por parte de un grupo paramilitar que se denominan El Clan Úsuga de Puerto Gaitán, contra el Señor **Omar Elkin Salgado Beltrán**, presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Matarratón y líder del Proceso de Tierras. Omar recibió una llamada telefónica, desde donde la voz de un hombre que se presenta como Aníbal Zapata, integrante del grupo paramilitar Clan Úsuga, le amenaza para que entregue un millón de pesos, el no cumplimiento a esta exigencia pone en riesgo su vida, también le informan que debe renunciar al cargo de presidente en la Junta de Acción Comunal, JAC, y debe abandonar la región, que ni se lo ocurra irse para el municipio de Orocué, que debe irse también de allí.
<http://civiracastro.org.co/actualidad/comunicados/denuncia-publica-no-19-nueva-amenaza-paramilitar-contra-lider-campesino-de-el-porvenir/>
13. **02 de febrero** La Asociación de Campesinos de Buenos Aires, Asocab, denunció las intimidaciones contra **los testigos que han reclamado en el proceso penal por el delito de desplazamiento forzado** en el corregimiento de Buenos Aires, el predio de Las Pavasen el **Cauca**. Las intimidaciones se realizaron por medio de panfletos después de que se conoció la resolución de enero de 2017, de la Fiscalía 25 especializada en DDHH, mediante la cual decide acusar y adelantar el juicio por el delito de desplazamiento forzado y concierto para delinquir en contra de trabajadores de la empresa palmera Aportes San Isidro S.A.S., trabajadores del testafarro del narcotráfico que vendió la Hacienda Las Pavas a la empresa palmera y los paramilitares que ejecutaron el desplazamiento de 2003.
<https://justiciaambientalcolombia.org/2017/02/02/comunicado-de-la-asociacion-caso-las-pavas-intimidacion-contra-los-lideres-y-lideresas/>

Presencia paramilitar

1. **04 de Marzo** La Comisión de Derechos Humanos del Congreso de los Pueblos ha emitido una alerta sobre la incursión paramilitar de más de 200 miembros de las autodenominadas, **Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC**, vestidos de camuflado y portando brazaletes quienes ingresaron en las horas de la mañana a la comunidad Afrodescendiente de Peña Azul ubicada en el municipio chocono del Alto Baudó. Según el Congreso de los Pueblos los paramilitares dispararon discriminadamente contra la población civil, además se estarían enfrentando militarmente con la insurgencia del Ejército de Liberación Nacional, ELN, al parecer entrada la noche persistirían los combates. Hasta el momento la comunidad

permanece desaparecida y se desconoce el estado en el que se encuentran sus habitantes, sólo cinco de las 28 familias que conformaban la comunidad lograron llegar desplazados a Pie de Pató. <http://www.colectivodeabogados.org/?Tregua-humanitaria-por-el-Baudo-piden-comunidades-ante-desplazamiento-forzado>

2. **02 de marzo** La Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo, USO, denunció la presencia masiva en el casco urbano del municipio de Barrancabermeja, Santander, de civiles portando armas de fuego de uso privativo de las Fuerzas Armadas sin ningún distintivo y casi realizando retenes sobre las personas que por allí se movilizan y especialmente dirigentes de la USO: <http://www.usofrenteobrero.org/index.php/secretarias/derechos-humanos/6050-accion-urgente-paramilitares-amenazan-y-actuan-con-la-complacencia-del-estado>
3. **22 de febrero** La Comunidad de Paz de San José de Apartadó denunció nuevamente la presencia de grupos paramilitares en la vereda de Arenas Altas, de San José de Apartadó y su desplazamiento hacia la vereda La Unión. En la vereda contigua de Arenas Bajas, su presencia completa ya varias semanas sin que haya acción alguna del Estado para proteger a la población civil. <http://www.cdpsanjose.org/node/92>
4. **22 de febrero** La Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó, Aheramigua, informa de la presencia de un gran número de paramilitares uniformados, fuertemente armados e identificados como "Autodefensas Gaitanistas" en la zona rural del **municipio de Nechí, Antioquia**. En la vereda de San Pedro Alto, un grupo de cinco paramilitares sacaron a varios pobladores de sus casas, entre los que se encontraban infantes, mujeres y personas de la tercera edad. Allí fueron agredidos físicamente y amedrentados por, supuestamente, "ser amigos de la insurgencia". Durante el evento, afirmaron constantemente que ese territorio es de ellos y que estaban dispuestos a cualquier cosa para que ningún otro grupo lo controlara, así que ordenaban a la comunidad a "trabajar" para ellos. <http://prensarural.org/spip/spip.php?article21065>
5. **16 de febrero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la presencia paramilitar en la comunidad de **Puerto Guadualito, Resguardo Puerto Pizarro, Municipio de Litoral de San Juan, Chocó**, donde un grupo de mujeres indígenas observaron cuatro hombres vestidos de negro y portando armas largas. Estas operaciones, alerta Justicia y Paz, armadas se realizan a nombre de "Los Rafaelés" que dependen de la estructura neoparamilitar de los Urabeños que extiende sus operaciones en Buenaventura el casco urbano. <http://justiciaypazcolombia.com/Tres-comunidades-sitiadas-por-neoparamilitares>
6. **15 de febrero** La Comunidad de Paz de San José de Apartadó denunció los enfrentamientos entre militares de la Brigada XVII del Ejército y paramilitares que hacían presencia en la vereda La Esperanza, de San José de Apartadó, a escasos metros del asentamiento de la Comunidad de Paz. Posteriormente un helicóptero del ejército recogió a tres paramilitares supuestamente capturados, uno de ellos herido, así como una cantidad considerable de material bélico y de intendencia como municiones, minas, morrales, cobijas, manuales y reglamentos de las AGC, medicamentos, etc., pero ningún arma de fuego. <http://www.cdpsanjose.org/node/92>

7. **14 de febrero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunció la incursión de ocho paramilitares vestidos de negro y algunos de ellos encapuchados, quienes entraron en la **Zona Humanitaria afrodescendiente de Nueva Esperanza de Dios en el municipio de Riosucio, departamento del Chocó**. Según los residentes locales los paramilitares, al parecer de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) registraron todas las casas de la comunidad, incluida una utilizada por la ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, que acompaña a la comunidad. Hacia las horas de la tarde de ese mismo día llegó a la Zona Humanitaria una tropa de soldados del ejército. Los miembros de la comunidad afirman que esta es la primera vez que ha habido tropas del ejército presentes en la zona desde que, hace casi dos semanas, se informó de la presencia paramilitar en la región de Cacarica.
<http://www.justiciaypazcolombia.com/Accion-urgente-22>
8. **9 de febrero** El Equipo Jurídico de los Pueblos denunció la presencia de dos hombres que portaban armas de largo alcance tipo fusil, pantalón camuflado, bota militar y camisas negras, además uno de ellos portaba una correa con una hebilla que decía "contraaguerrilla" en la **Vereda Las Timbas, del municipio de Tibú, Norte de Santander**. Los campesinos avisan al resto de la comunidad decidiendo regresar donde estaban los hombres armados, encontrándose en esta ocasión a tres sujetos quienes después de ser increpados se identificaron como paramilitares de las **Águilas Negras**. Posteriormente un campesino de la vereda Caño Ramón del municipio de Teorama fue interceptado por dos sujetos armados que se identificaron como paramilitares de las Águilas Negras. Los hombres lo obligaron a llevar una toma de agua, le muestran un mapa expresando que llegarán a La Nevera y la Cooperativa, sentenciando que asumirán el control de la región y que la persona que no trabaje con ellos "*se muere o se va de la región*"; finalmente dan a conocer el nombre de un campesino que será asesinado en caso ser aprehendido por ellos. El avistamiento paramilitar sucede en el marco del traslado de los combatientes de Farc-Ep a la zona de concentración de Caño Indio y en medio de una excesiva militarización de la zona.
<https://derechodelpueblo.blogspot.com.co/2017/03/incrementa-la-presencia-paramilitar-del.html>
9. **7 de Febrero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la presencia de neoparamilitares de las autodenominadas **Autodefensas Gaitanistas de Colombia** quienes continuaron usando a los niños en desarrollo de las operaciones de control social en la comunidad de Bijao Cacarica, Chocó. Los armados continúan afirmando que se quedarán el territorio, traerán el progreso y que no van a matar a nadie.
<http://jyp.megadatesystem.com/Neoparamilitares-usan-ninos-de-Cacarica>
10. **02 de febrero** La comunidad de paz de San José de Apartadó denunció la presencia paramilitar de las llamadas AGC en su territorio, dejando la constancia de que en los últimos días en **San José de Apartadó** los paramilitares asesinaron al joven Yhovani Valle Guerra, violaron a una menor, torturan, amenazan, roban gallinas y alimentos a las familias campesinas, mientras, señalan "el gobierno se complace desde sus instituciones en afirmar que paramilitares no hay, razón sustentada en la peor infamia que cobra vidas humanas".
<http://www.cdpsanjose.org/node/88>
11. **29 de enero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la operación armada desde hace 5 días de **200 neoparamilitares** en la parte occidental del Territorio colectivo de Cacarica. A pesar que desde hace 5 días se ha informado de

la operación armada en altos niveles de gobierno no hay reacción alguna. Los afrocolombianos están a merced de los armados y la comunidad de Bijao, sitiada.
<http://justiciapazcolombia.com/5-dias-Gaitanistas-en-Cacarica-y-gobierno-sin-actuar>

12. **23 de Enero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la presencia paramilitar en el predio conocido como La Honda, en la comunidad de Apartadocito, territorio colectivo de Curvaradó. De acuerdo con testigos, fueron observados por pobladores un grupo de **40 neoparamilitares** portando armas largas y uniformes en dirección hacia el corregimiento de Pavarandó, por la vía de esta comunidad.

<http://justiciapazcolombia.com/Neoparamilitares-intimidan-a-lideres>

13. **19 de enero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la presencia paramilitar en horas de la tarde, en Llano Rico, la comunidad observó la presencia de seis **neoparamilitares, vestidos de civil** y portando armas de fuego de corte alcance. Los irregulares preguntaron por los líderes **Sergio Díaz y Guillermo Díaz** afirmando que debían hablar con ellos, dado que se iban a quedar en el territorio *"gústele a quien le guste, vamos a tener control de la zona"*.

<http://justiciapazcolombia.com/Neoparamilitares-intimidan-a-lideres>

14. **18 de enero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la presencia de **70 neoparamilitares con armas largas y cortas**, radios de comunicación en predios de la comunidad de Bocachica, territorio colectivo de Cacarica, Chocó.

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article20837>

15. **16 de enero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denuncia la presencia de **12 hombres con armas largas**, vestidos de camuflado, al parecer de las **Autodefensas Gaitanistas** de Colombia. Los hombres intimidaron a un poblador del Consejo Comunitario de Jiguamiandó, Chocó, restringieron su libre movilidad y amenazándolo si continuaba caminando por el lugar.

<http://justiciapazcolombia.com/Neoparamilitares-continuan-movilidad-en-predios-colectivos>

Abusos de la fuerza pública

1. **28 de febrero** La Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz de la USO denuncia la desmedida violencia extrema por parte de Ecopetrol y el gobierno contra los trabajadores tercerizados de la industria petrolera, afiliados a la USO que se encontraban realizando una jornada de protesta por la condición de contratación ausente de garantías sociales y la reducción arbitraria de sus salarios en casi un 40%.
<http://cut.org.co/violenta-agresion-de-ecopetrol-y-el-gobierno-contra-reclamos-de-trabajadores-tercerizados/>
2. **16 de febrero** La Comunidad de Paz de San José de Apartadó denunció la incursión de tropas militares a la propiedad privada de la comunidad de Paz en la vereda La Esperanza en San José de Apartadó. A pesar de que la comunidad exigió el retiro de dichas tropas del lugar, el capitán de apellido Sánchez asevero que estaba allí por órdenes de sus superiores y en cumplimiento a una sentencia constitucional. Respecto a las sentencias de la Corte Constitucional y las medidas cautelares y provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación a la Comunidad de Paz, exige al Estado Colombiano proteger a la Comunidad, pero dicha protección tiene que ser concertada con la misma comunidad y en ningún

momento puede ser impuesta. La comunidad ha manifestado que la presencia de la fuerza pública aumenta el riesgo. <http://www.cdpsanjose.org/node/92>

3. **6 de febrero** La Asociación de Campesinos Unidos Rio Nechí, Asocurn, denuncia la violación de los derechos humanos que se viene presentando por parte de la Móvil 25 del Ejército de Colombia, donde se está haciendo la erradicación forzada a pesar de que los campesinos están dispuestos a la sustitución de cultivos voluntariamente. El comité de cultivadores y trabajadores de la hoja de coca, del municipio de Cáceres y Tarazá, se encuentran en el lugar de erradicación y otros se desplazan en estos momentos, al lugar de los hechos a defender sus cultivos, ya que es la única fuente de trabajo que tienen para la alimentación y los gastos diarios y la supervivencia de los territorios. El ejército les está diciendo a los campesinos que mientras las Farc no entreguen las armas ellos seguirán erradicando forzosamente todos estos territorios.
<http://prensarural.org/spip/spip.php?article20960>
4. **06 de febrero** El Equipo Jurídico Pueblos denunció los empadronamientos que realiza el Ejército Nacional en zona rural de Pelaya donde es capturado campesino **José Trinidad Ravelo quien es dirigente campesino del Congreso de los Pueblos** del centro del departamento del Cesar; integrante del Movimiento de Trabajadores, campesinos y Comunidades del Cesar MTCC. En medio de un operativo dirigido por la Policía Judicial de la DIJÍN y miembros del Ejército Nacional. A las 5:30 de la mañana del 6 de febrero, hombres de civil fuertemente armados arribaron a su vivienda ubicada en zona rural de Pelaya - Cesar procediendo a trasladarlo de inmediato a Valledupar. Las comunidades de esta región del Cesar han realizado durante los dos últimos años varias jornadas de protesta oponiéndose inicialmente al fracking e impulsando un movimiento que se opone a la política arrasadora de la Ruta del Sol dos, en la medida que el trazado afecta gravemente la economía campesina de las veredas de la zona alta de Pelaya.
<https://derechodelpueblo.blogspot.com.co/2017/02/capturado-dirigente-campesino-del.html>
5. **05 de febrero** La Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC alerta y denuncia los atropellos en mediaciones de El Cerrejón por parte del **Escuadrón Móvil Antidisturbias, ESMAD**, quienes atropellaron a las Autoridades Wayuu y de la comunidad de Katsaliamana Municipio de Uribia, se llevaron a 15 personas entre líderes, autoridades y un menor de edad. En la vía férrea de la Empresa Carbonífera El Cerrejón, permanecen mujeres y autoridades resistiendo desde el 31 de enero, en defensa de su territorio ancestral en medio de la hambruna y muertes de sus hijos por desnutrición
<http://www.onic.org.co/comunicados-onic/1639-onic-alerta-y-denuncia-ataque-desmedido-del-esmad-al-pueblo-wayuu-en-katsaliamana-en-mediaciones-de-el-cerrejon>
6. **03 de febrero** El Equipo Jurídico Pueblos y los presos políticos denuncian los tratos a los que han sido sometidos los internos frente a la consulta médica por parte del personal médico; como es el caso del interno **Lukas Mayoma Echavarría** que padece de enfermedad terminal de VIH desde hace años quien le diagnosticó que no tenía nada, que estaba en perfectas condiciones de salud. También le ocurrió al interno **Brayan Alexis Osorio** diagnosticado esquizofrénico desde su ingreso, quien meses después fuera diagnosticado por el médico como persona sana en perfectas condiciones, finalmente se suicidó ahorcado al interior de su celda el día 28 de enero de 2017, como producto de la falta de atención médico y de depresión.

<https://derechodelpueblo.blogspot.com.co/2017/02/tratos-cruelles-e-inhumanos-internos-y.html>

7. **30 de enero** La Asociación Campesina del Catatumbo, Ascamcat, denuncia la detención de **José Gregorio Bayona**, miembro de la Asociación Campesina del Catatumbo en Zulia por parte de miembros de la DENOR (Departamento de Policía Norte de Santander); tras la captura se ignoró el paradero de José durante tres horas hasta que finalmente llegó a las instalaciones de la URI de Cúcuta. Este procedimiento vulnera uno de sus derechos toda vez que se le impidió sostener comunicación con un familiar o con su abogado de confianza.
<http://prensarural.org/spip/spip.php?article20929>

Seguimientos y Hostigamientos

1. **23 de febrero** La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes" y la Comisión de Derechos Humanos de Marcha Patriótica denuncian las intimidaciones a **Leider Fabián Narváez Mayorga** quien actualmente es un dirigente campesino, integrante de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia, Ascamta, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, Fensuagro, filial CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, Pupsoc, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del **Cauca**. Los hechos se presentaron en la vereda Botafogo, sector La Esmeralda, **Municipio de Argelia**, cuando dos hombres fuertemente armados y vestidos con prendas oscuras y encapuchados, a bordo de una motocicleta hacen presencia en el lugar. Posteriormente con una lista en la mano llegan a la vivienda del joven Leider y preguntan por él, como no se encontraba en su hogar se dirigen a las viviendas de los hermanos Yebinson Arley Bermeo y Deiner Alejandro Bermeo, menor de 15 años de edad preguntan por ellos pero afortunadamente habían acabado de salir a sus labores cotidianas. Por lo cual el grupo de hombres armados decide retirarse del lugar.

http://www.reddhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1913:dp-23-de-febrero-de-2017-argelia&catid=229:denuncias-cauca-2017&Itemid=109

2. **20 de febrero** El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, CPDH, denuncia el hostigamiento a **Carlos Alberto Castellanos Montoya**, quien actualmente es abogado CPDH, por hombres vestidos de negro con gorras negras quienes se movilizaban en una motocicleta de color negro. Estos hombres llegaron a la residencia de Carlos ubicada en el municipio de Arauca, deteniéndose en la puerta. Esa misma situación se presentó en la residencia de la defensora de los Derechos Humanos María Ruth Sanabria Rueda, obligándolos a buscar otro sitio para pasar la noche.

<http://comitepermanente.org/index.php/noticias/comunicaciones/1210-denuncia-publica-hostigamientos-seguimientos-y-amenazas-contra-defensores-de-ddhh-lideres-sociales-y-campesinos-en-el-departamento-de-arauca>

3. **17 de febrero** La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunció el hostigamiento hacia las comunidades asentadas en el caserío de Bajo Cuembí, en la **Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica** por parte de tres hombres con armas cortas, vestidos de civil quienes ingresaron en un bote con motor 40 fuera de borda desde el río Putumayo. Los hombres intimidaron a los pobladores, les amenazaron de muerte y uno de los hombres ocupó forzosamente la vivienda de uno de un poblador. Hasta el momento se desconoce la identificación de las personas armadas.

<http://justiciapazcolombia.com/Armados-hostigan-a-habitantes-de-la-ZRC-Perla-Amazonica>

4. 7 de febrero El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, CPDH, denuncia los seguimientos y hostigamientos a **María Ruth Sanabria Rueda defensora de DDHH**. María ha sido hostigada y seguida por hombres con armas de largo alcance quienes la esperaban atrincherados durante todo el día en el Puente Caranal, Municipio de **Araucita, Arauca**. Se estableció por parte del CPDH que era una especie de emboscada, porque esos mismos hombres estuvieron preguntando por la defensora, en horas de la mañana. Esta misma situación se repitió el día 12 de febrero en el sitio denominado La Gallera. Es de anotar que la Defensora María Ruth ha sido víctima en reiteradas oportunidades de hostigamientos.

<http://comitepermanente.org/index.php/noticias/comunicaciones/1210-denuncia-publica-hostigamientos-seguimientos-y-amenazas-contra-defensores-de-ddhh-lideres-sociales-y-campesinos-en-el-departamento-de-arauca>

5. 6 de febrero La Comisión Nacional de Derechos Humanos del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, denuncia los seguimientos e intimidaciones que afectan la vida e integridad personal de **Andrés Camilo Rodríguez Castillo, miembro de la Junta Patriótica Distrital de Bogotá D.C.** y responsable de la Comisión de Organización. Los hechos se dieron cuando Andrés se dirigía en un taxi a la localidad de Kennedy, llegando a su destino se percató de la cercanía de un motociclista donde se movilizaban dos personas, una de ellas tomándole registros fotográficos. La motocicleta en la cual se movilizaban los sujetos tenían las placas tapadas:

<http://www.colectivodeabogados.org/?Seguimientos-e-intimidaciones-a-la-vida-e-integridad-de-Andres-Camilo-Rodriguez>

6. 1 de Febrero El Comité del Suroccidente de Acompañamiento de la Sociedad Civil del Mecanismo de Monitoreo y Verificación del Acuerdo de Paz, MM&V, denuncia la presencia de un **grupo de sujetos armados, sin identificar**, quienes suelen vestir de negro y con el rostro cubierto, imponiendo horarios de movilidad, haciendo restricción del tránsito por las vías de este sector, en el sector conocido como "La Balastrea", en inmediaciones del Resguardo Las Mercedes, corregimiento Cerro Alto, municipio de Caldon, Cauca. Además han indicado a pobladores de la región que se han ubicado allí para asesinar a los "jaladores" (ladrones) de motocicletas que se mueven por esta zona:

http://jyp.megadatesystem.com/IMG/pdf/llamamiento_urgente_n1_cac_mm_v.pdf

7. 1 de febrero La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunció el seguimiento sospechoso a los **defensores de derechos humanos Erika Gómez y Danilo Rueda**. Los defensores se encontraban en un establecimiento público a la espera de una reunión que se realizaría con una víctima en un caso relacionado al punto 5 del Acuerdo Final, cuando una mujer que se encontraba en el establecimiento escuchó y tomó nota de lo que conversaban. Posteriormente los defensores fueron perseguidos por la mujer que al observar la presencia del esquema de escoltas de la UNP, la mujer se vio obligada a cesar el seguimiento que realizó por unos metros.

<http://justiciapazcolombia.com/Seguimientos-a-Erika-Gomez-y-Danilo-Rueda-defensores-de-DDHH>

8. 28 de enero La autoridad indígena de López Adentro Caloto denuncia el hostigamiento por parte de dos hombres a la vivienda del hoy **gobernador del cabildo López adentro Caloto, Carlos Alberto Sánchez**. Se desconocen las intenciones de los hombres ya que gracias a la oportuna reacción del personal de la guardia indígena quienes se desplazaron rápidamente al lugar de los hechos para la verificación del área

los hombres se percataron de la presencia y huyeron de manera rápida con rumbo desconocido. Afortunadamente en el momento de los hechos el gobernador ni alguno de los miembros de su familia no se encontraban en dicho inmueble.

<file:///D:/Descargas/DENUNCIA%20P%3%9ABLICA.%2028%20enero%202017.%20Cabildo%20Lopez%20Adentr%20%20o%20Caloto.pdf>